

Núm. 183

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 2 de agosto de 2017

Sec. IV. Pág. 57298

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46946 BARCELONA

Edicto.

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 491/2017 Sección: B.

Nig: 0801947120178002073.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12 de julio de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. Neuper Empresarial, S.L., con CIF n.º B65713679, con domicilio en calle Enric Granados, 18, 08403 – Granollers.

En Barcelona, 12 de julio de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170057829-1